

PROPUESTA DE DETERMINACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2022

2022	
INGRESOS DEL EJERCICIO	81.684.989,68
GASTOS DEL EJERCICIO	-66.937.035,50
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-13.915.760,40
De los cuales: dotaciones obligatorias a fondos de la obra social	-1.290.085,11
PROVISIONES Y DETERIOROS	1.768.522,17
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-45.908.872,41
AMORTIZACIÓN Y SANEAMIENTO DEL INMOVILIZADO	-8.880.924,86
RESULTADO DEL EJERCICIO (ANTES DE IMPUESTOS)	14.747.954,18
IMPUESTO SOBRE EL RESULTADO	47.958,57
RESULTADO DEL EJERCICIO	14.795.912,75
PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO	
A RESERVA OBLIGATORIA	6.450.425,58
A RESERVA VOLUNTARIA	5.160.340,46
A INTERESES A PAGAR A LOS SOCIOS POR APORTACIONES AL CAPITAL	3.185.146,71
TOTAL	14.795.912,75

PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DISPONIBLE DEL EJERCICIO

RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y DEL FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN	16.038.039,29
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	47.958,57
INTERESES A PAGAR A LOS SOCIOS POR APORTACIONES AL CAPITAL (*)	-3.185.146,71
EXCEDENTE DISPONIBLE DEL EJERCICIO	12.900.851,15
APLICACIÓN LEGAL DEL EXCEDENTE DISPONIBLE	
A FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN (10%)	1.290.085,11
A RESERVA OBLIGATORIA (50%)	6.450.425,58
APLICACIÓN DEL RESTO DEL EXCEDENTE DISPONIBLE	
A RESERVA VOLUNTARIA	5.160.340,46
	12.900.851,15

(*) Los intereses a pagar a los socios por aportaciones al capital se liquidarán el día 29 de junio del ejercicio 2023.

Cifras expresadas en euros

Reserva de capitalización

Se somete a la aprobación de la Asamblea General de Socios la reclasificación de parte de las reservas voluntarias a una reserva indisponible, durante un plazo de 5 años, por un importe de 438.680,91 euros, en concepto de reserva de capitalización, con el objeto de aplicar la reducción a la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, que comporta un beneficio fiscal de 119.336,39 euros.

Asimismo, se somete a la aprobación de la Asamblea General de Socios la reclasificación a reservas voluntarias de la reserva de capitalización dotada en el ejercicio 2018, por un importe de 429.631,37 euros, puesto que ya ha transcurrido el plazo de indisponibilidad de 5 años previsto en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.